



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Promiscuo Municipal de Campo de la Cruz Atlántico

SICGMA

ESTADO CIVIL No. 066

FECHA: 09/09/ 2020

RAD. No.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE- ACCIONANTE	DEMANDADO - ACCIONADO	FECHA DE AUTO	CLASE DE AUTO
2016-00082	EJECUTIVO	MARIBEL PEREZ LEIVA	RUBY CANTILLO	08/09/2020	AUTO SE ABSTIENE
2018-00093	PERTENENCIA	NAIVIS FERNANDEZ PEREIRA	HEREDEROS DE JUAN EUSEBIO PAEZ APARICIO	08/09/2020	AUTO ADMITE DESISTIMIENTO
2019-00083	ALIMENTOS	VALENTINA MAJUL MARENCO	MIGUEL MAJUL SANJUÁN	08/09/2020	AUTO REQUIERE INFORMACIÓN
2020-00059	EJECUTIVO	DARIO CABRERA GONZALEZ	RICHAR MUÑOZ FONSECA.	08/09/2020	AUTO RECHAZA DEMANDA


Griselda Toscano Castro
Secretaria

Palacio de Justicia, Calle 9 # 8 - 110 Barrio centro
PBX 3885005 EXT 6030. Cel. 3013650135
Correo j01prmpalcampocruz@cendoj.ramajudicial.gov.co
Campo de la Cruz- Atlántico. Colombia



No. SC5780 - 4

No. GP 059 - 4